

23 DE NOVIEMBRE 2017.

DIPUTADA FABIOLA RICCI DIESTEL, DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

ASUNTOS GENERALES:

TEMA: “SALARIOS MINIMOS”.

LA POBREZA NO ESTÁ SOLO PARA ENTENDERLA SINO TAMBIÉN PARA SOLUCIONARLA.

VICENTE FERRER

Con su permiso diputado presidente.

Honorable asamblea, medios de comunicación amigos y hermanos de rincón Chamula, ciudadanos que nos acompañan muy buenas tardes.

El martes pasado, el consejo de representantes de la comisión nacional de salarios mínimos acordó, en sesión extraordinaria, adelantar el aumento al salario mínimo y fijar un incremento de 10.39% bajo un esquema mixto.

Así, con el monto independiente de recuperación (mir) se otorgó cinco pesos directo al salario y un porcentaje de 3.9% adicional; de esta manera el salario pasará de 80.04 pesos diarios a 88.36 pesos y entrará en vigor a partir del primero de diciembre de este año.

con esta medida se espera beneficiar a 1 millón 271 mil trabajadores asalariados de tiempo completo que perciben un salario mínimo, en todo el país.

Es importante aclarar que esta medida no se aplicará para la tabla de salarios profesionales, la cual sólo tendrá un incremento de 3.9% pero aplicable hasta enero del próximo año.

El monto acordado por la conasami se encuentra 7.5% menos de lo solicitado por la confederación patronal de la república mexicana (coparmex) quienes propusieron que el incremento fuera por la cantidad de \$95.24 diarios para así empatarlo lo que se requiere para alcanzar la línea de bienestar establecida por el consejo nacional de evaluación de la política de desarrollo social (coneval). así pues, en cifras porcentuales, con el aumento otorgado al salario mínimo, este cubrirá el 92.76 por ciento del monto necesario para alcanzar la citada línea de bienestar.

y en este tenor permítanme hacer una aclaración importante. La medición de pobreza utiliza dos líneas de ingreso:

- 1)** La línea de bienestar mínimo, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes; y
- 2)** La línea de bienestar, que equivale al valor total de la canasta alimentaria más la canasta no alimentaria por persona al mes.

esta medida definitivamente será benéfica para un gran sector de los chiapanecos pues contribuirá a seguir combatiendo los índices de pobreza que laceran a nuestra entidad.

Pero también debemos entender que esto no es suficiente. debemos de crear condiciones que permitan disminuir los índices de pobreza de manera más rápida y efectiva.

mohammad yunus señala acertadamente que la pobreza no la crea la gente pobre. ésta, es producto del sistema que hemos creado y, por ende, hay que cambiar los modelos y conceptos rígidos de nuestra sociedad que sean necesarios para combatir esta condición que lacera a la humanidad y que incluso se considera como una violación a los derechos humanos.

Así, acción nacional y nuestros aliados PRD y movimiento ciudadano apostamos por mecanismos que ayuden a disminuir significativamente el índice de pobreza y marginación que hay en nuestro país.

Para ello, tendremos como eje central de la política social del frente amplio ciudadano, la implementación de la renta básica universal que tiene como propósito, mitigar la pobreza e impulsar el emprendimiento. Se busca pues que los todos tengan un piso mínimo que permita a los ciudadanos arriesgarse a emprender nuevas ideas.

No se trata de una medida populista, se trata de encauzar de manera correcta los más de 6,500 programas sociales que existen en los tres órdenes de gobierno.

Necesitamos acabar con la pobreza y la desigualdad, necesitamos que haya igualdad de oportunidades, necesitamos acabar con la impunidad. Queremos que México de una vez por todas reine la ley y que se aplique pro igual para todos, que se acaben los privilegios, queremos acabar con la violencia, la inseguridad de hoy; la inseguridad que hoy lastima profundamente a nuestro país. Queremos una economía que crezca para todos en igualdad de oportunidades y no solo para unos cuantos.

el incremento del salario mínimo es un paso firme pero insuficiente, debemos ir por más.

Es cuanto diputado presidente.

